

Claves Ipsos: 54% apoya una ley que sancione discursos de odio por orientación sexual o identidad de género

Ipsos, empresa líder en investigación de mercados y opinión pública, divulgó su informe N°41 “Claves Ipsos”, que encuestó a 800 personas con el fin de identificar las principales opiniones y comportamientos de las y los ciudadanos respecto de temas de interés para el país. En esta edición, el informe fue desarrollado en conjunto con **Fundación Iguales**, abordando las opiniones ciudadanas sobre los derechos y el trato de personas LGBT en educación y salud.

Del total de personas encuestadas, el 57% consideró que los derechos LGBT han mejorado en el país durante los últimos cinco años, mientras que sólo un 6% indicó que han empeorado.

Anuncio Patrocinado

Sin embargo, una de cada cinco personas (22%) observó que hay más discursos de odio en redes sociales y el 13% ha notado que el trato a personas LGBT es más negativo en su entorno. Con esto, el 54% se manifestó de acuerdo con promulgar una ley que sancione discursos de odio basados en la orientación sexual o la identidad de género.

“Pese a algunos retrocesos que hemos registrado en Ipsos en el apoyo a la comunidad LGBT+ en el último tiempo, existe una mayoría de personas que apoya la promulgación de una ley que sancione los discursos de odio basados en la orientación sexual o identidad de género. Esto es indicativo de la existencia de un consenso a nivel ciudadano de respecto de los principios fundamentales de igualdad de las personas LGTB en el país” comentó Alejandra Ojeda Mayorga, Directora de Estudios Públicos de Ipsos Chile.

Claves Ipsos: 54% apoya una ley que sancione discursos de odio por orientación sexual o identidad de género

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos
por WhatsApp

Percepciones sobre derechos en educación y salud

En materia de educación, 66% de las personas consultadas indicó que se debe contar con orientación o protocolos para acompañar a estudiantes LGBT en temas de salud mental y bienestar en las escuelas.

Además, 55% declaró que se debería enseñar educación sexual con enfoque de diversidad en las escuelas, sin embargo, el desacuerdo alcanzó un 27%.

En relación con el sistema de salud, casi la mitad de las personas consultadas (49%) respaldó la idea de proveer tratamientos hormonales a adolescentes transexuales que cuenten con el consentimiento de sus familias y apoyo médico.

Respecto del nivel de preparación que tiene el sistema de salud para atender las necesidades de personas trans, sólo 28% considera que el sistema de salud en general está capacitado, mientras que el 31% no lo cree.

Y en el caso de los médicos y profesionales de la salud, sólo un tercio (33%) de las personas consultadas considera que tienen la preparación adecuada para atender a las personas trans.

Claves Ipsos: 54% apoya una ley que sancione discursos de odio por orientación sexual o identidad de género

"Estos datos muestran el apoyo de la ciudadanía a seguir legislando para proteger a las personas LGBTQ+. En ese sentido, mejorar las atenciones en salud para personas trans es una de las prioridades. Además, avanzar en la reforma a la Ley Antidiscriminación es clave para prevenir la violencia y los discursos de odio, y asegurar que el Estado cuente con herramientas efectivas para promover una convivencia basada en el respeto y la igualdad", señaló María José Cumplido, directora ejecutiva de Fundación Iguales.

y tú, ¿qué opinas?